

Boletín Popular de Ajalvir



Noviembre de 2003

número 8, año 2

El futuro de Ajalvir

<http://ajalvirtual.net>

partidopopular@ajalvirtual.net

Editorial

Antonio Martín Méndez. Presidente del PP de Ajalvir

Las elecciones

Ha finalizado el segundo proceso electoral en la Comunidad de Madrid en lo que va de año y que, nadie lo duda, fue provocado por el inefable pacto IU-PSOE.

Este pacto habría llevado nuestra región a un callejón sin salida, cuando somos la locomotora de la economía española.

Así lo han pensado los madrileños que han creído en el modo de ver las cosas de Esperanza Aguirre y que, gracias a su voto, será la primera presidenta de una Comunidad Autónoma.

En Ajalvir, los resultados han sido: 745 votos para el PP (54,4%), 500 para el PSOE (36,5%), 78 para IU (5,7%) y unos cuarenta votos a favor de otras formaciones.

La participación fue bastante alta, como es tradición en Ajalvir, aunque no llegó a las cotas alcanzadas en otras ocasiones.

En nombre del Partido Popular de Ajalvir agradezco sinceramente el voto de todos los ciudadanos que nos han apoyado y que, cada cual con sus motivos, han tenido en cuenta la opción que representa nuestro partido. Por supuesto, mi agradecimiento se hace extensivo a to-

dos los votantes, que han defendido sus ideas con la fuerza de su voto.

Un militante de izquierdas dijo que si uno no participa en democracia es que se desentien- de de cómo será su futuro. Y creo que es verdad.

La nota negativa

Como no podía ser de otra forma, en Ajalvir tenía que enturbiar las cosas el partido socialista.

Como ustedes saben, en nuestro municipio tenemos un colegio de educación especial. El día 26, varios de sus alumnos acudieron a votar, lo cual es normal, porque tienen DNI y están incluidos en el censo.

Pues bien, los representantes del partido socialista formalizaron una queja arguyendo que eran retrasados mentales y que no estaban capacitados para votar.

La indignación que nos invadió fue indescriptible. ¿Cómo se atreven a valorar el coeficiente intelectual de unas personas que no conocen de nada?, ¿son psicólogos? Por supuesto que no. Lo que verdaderamente son es depredadores sin es-

crúpulos.

Se les advirtió que en las elecciones de Mayo habían acudido a votar las mismas personas y no pusieron reparo alguno, claro que en aquella ocasión les fue favorable el escrutinio pero ahora la cosa iba muy mal para ellos y el asunto era dañar lo que pudieran.

Nuestro inefable gobierno municipal, que se jacta de ostentar la Presidencia de la Mancomunidad 2016 de Servicios Sociales, concedor de estos hechos a través de sus concejales allí presentes, no sólo no los detuvo sino que los alentó con argumentos peregrinos sobre la capacidad y la madurez de los votantes.

Ya sabe usted, vecino de Ajalvir, que cuando va a votar, el representante de turno del PSOE le mira fijamente y valora su capacidad mental para votar. Como no vea la cosa clara será objeto de una reclamación. ¡Ah!, será recurrido sólo a posteriori, si las cosas andan mal para ellos.

Le aseguro honestamente, vecino de Ajalvir, que no todos somos así. □

El Alcalde tiene que explicarse

Sí, tiene que explicarse. Las cosas tienen un límite lógico y, cuando se sobrepasan, hay que dar razón de ellas.

Como muchos de ustedes sabrán, D. Ricardo Besteiro, Alcalde de Ajalvir, asegura que uno de los actuales concejales del PP está inmerso en procesos judiciales que producen un importante quebranto a las arcas municipales.

Publicar mentiras, citando nombre y apellidos del afectado, es un acto reprobable que dice muy poco del responsable de las mismas.

El Alcalde tiene que rectificar sus palabras o demostrar con hechos ciertos que la persona a la que cita tiene deudas con la Justicia y con el Ayuntamiento de Ajalvir.

En otro caso quedará como un mentiroso.

Lo que sí está claro es que cuando el Alcalde hablaba de quebranto económico se refería al que causa él mismo debido al sueldazo que se ha asignado.

Obsesionados con los juzgados, los miembros de la coalición AIA-PSOE viven, con el dinero de todos, por y para ellos.

Recordemos, como muestra, que la Junta Electoral les impuso una multa de 120,00 € y la retirada del ilegal Boletín Municipal de Abril pasado, por proselitistas, en las pasadas elecciones municipales y ya deben ir camino del Tribunal Supremo.

Por cierto, Sr. Besteiro, insistimos en que rectificar es de honestos, ¿usted lo es? □

Ruegos y preguntas

Un tema que dará mucho que hablar, son los sueldos que se han asignado los concejales de la coalición AIA-PSOE.

1. Aseguran nuestros concejales a sueldo que se han asignado unos emolumentos iguales a los que venían percibiendo en sus actividades laborales respectivas. Pero esto no se ajusta a la verdad, ¿tendrían la hombría de publicar sus últimas nóminas junto con las actuales? Los ciudadanos nos quedaríamos más tranquilos.

2. ¿No es cierto que el gasto que cobran en dietas los no liberados les equipara en sueldos a los que sí lo están y así todos cobran?
3. ¿Qué restos arqueológicos encontrados en el socavón de la foto aconsejan tenerlo descubierto desde hace un año?
4. ¿Por qué lleva el Ayuntamiento dos años diciendo que ha arreglado los polígonos industriales cuando no ha puesto ni un ladrillo en ellos?
5. ¿Será invitado el PP a expresar su opinión en el próximo Boletín Informativo Municipal? □



Ir a la piscina o al polideportivo tiene cierto riesgo

El Impuesto de Bienes Inmuebles

Hemos recibido los recibos del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) y comprobado con toda crudeza las subidas experimentadas en las cantidades a pagar por los mismos.

Se ha producido una subida media del 25 % para este año a la que iremos acumulando año tras año otro porcentaje similar sobre el anterior.

Si no se produce la modificación urgente del tipo impositivo municipal o la introducción de bonificaciones fiscales, tal como ha propuesto reiteradamente el Partido Popular, supondrá que al cabo de los 10 años en que se produce el total de la subida, este impuesto habrá subido en Ajalvir una media del 400 %.

Capítulo aparte es el de aquellas terrenos que se incluyen como urbanos en donde la subida es de vértigo y en las que debido a la paralización urbanística del municipio les toca a sus dueños pagar como urbano lo que en la actualidad (y creemos que por mucho tiempo

po a este paso) tiene un uso rústico.

Es necesario que el Equipo de Gobierno AIA-PSOE rectifique inmediatamente y proceda a rebajar este impuesto para el año que viene y sucesivos.

Desde el Partido Popular les instamos nuevamente a que lleguen a cabo una rebaja del tipo impositivo municipal y que ésta entre en vigor en los recibos del 2004.

Causa indignación entre los vecinos observar cómo estos incrementos de los impuestos se emplean en los sueldos de los concejales y viajes diversos y no repercutan en la mejora de los servicios que el Ayuntamiento presta a los vecinos ni en la inversión para afrontar las verdaderas carencias que presenta hoy en día Ajalvir.

Persecución

Se están enviando masivamente notificaciones a los vecinos reclamándoles, incluso por vía ejecutiva, el pago de diversos impuestos municipales (agua, basura, entradas de carruajes, ...) ya abonados en tiempo y forma por los afectados.

La ineptitud del concejal responsable, que no es otra que la del Alcalde que lo nombró, está provocando numerosos quebraderos de cabeza a los afectados, obligados a justificar de nuevo sus pagos.

No debería el Ayuntamiento escudarse en su capacidad ejecutiva para molestar a los vecinos y sí debería acabar con la chapuza en la gestión de la que hace gala, preocupándose de hacer algo y no solo de cobrar a fin de mes. □

		2002	2003	2004	2012
Ejemplo 1	Piso C/ Real	222,50 €	279,60 €	336,70 €	748,90 €
Ejemplo 2	Nave 370 m2 C/ Misericordia	106,90 €	123,80 €	140,70 €	286,90 €
Ejemplo 3	Parcela 380 m2	25,70 €	71,90 €	118,10 €	487,30 €

Repercusión del IBI después de la descomunal subida

Ni farolas saben

poner

Esto es lo que entiende el equipo de gobierno municipal por "hemos renovado el alumbrado del polígono El Calvario".

A la vista del resultado mejor sería dejar las cosas como están.

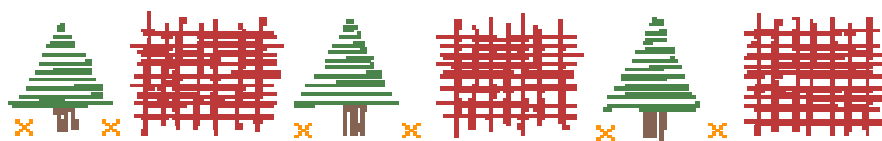
Por cierto, ¿nadie les ha dicho que esas farolas son para uso en zona residencial y deben instalarse en las urbanizaciones y no en los polígonos?



NAVIDAD 2003

Con motivo de la celebración de las fiestas navideñas, el Partido Popular tiene el gusto de invitar a los vecinos de Ajalvir a un ágape que se celebrará el próximo día 12 de Diciembre, viernes, en la Nave Multiusos, a las 19:00 horas.

¡Esperamos su asistencia!



Lotería de Navidad

Como es tradicional, el Partido Popular participa en el sorteo de Navidad de la Lotería Nacional.

Este año lo hace con el número

50.424

Si desea alguna participación, por favor contacte con algún miembro del Partido Popular, o llame a los teléfonos de contacto que aparecen en el cuadro al pie de esta página.

El cuenta-sueldos

Esta nueva sección **El cuenta-sueldos** tiene la intención de denunciar el abusivo gasto que suponen los sueldos que se han asignado los concejales de la coalición AIA-PSOE.

Sabiendo lo que nos cuesta cada mes un equipo ineficaz seremos más conscientes de quien nos gobierna y cuales son sus intenciones.

El gasto aproximado es:

Agosto 12.000 €
Septiembre..... 12.000 €
Octubre 12.000 €
Noviembre 12.000 €

Que supone la friolera de 48.000 € (esto es, ocho millones de pesetas en cuatro meses).

Ya se habla en su entorno de la subida del año que viene, con lo que el escándalo tendrá proporciones mayúsculas.

Recordamos que el gasto se reparte como sigue:

Alcalde (PSOE): 4.800 €
Concejal de Servicios (PSOE): 3.000 €
Concejal de Industria (AIA): 3.000 €
Concejal de Juventud (PSOE): 1.500 €

Participa en la vida municipal: es tu derecho



¡afíliate!

Correo electrónico

partidopopular@ajalvirtual.net

Antonio Martín Méndez	teléfono
<i>Presidente</i>	670 610 109
Francisco José Fdez. Ortiz	teléfono
<i>Secretario General</i>	629 166 265
Jesús Cabrera Culebras	teléfono
<i>Tesorero</i>	666 407 169